

## Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

## OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelvan los originales.

## PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

### NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Maravillas modernas.—La chimenea de Sheysson.—Compañía importante.—Ingenieros constructores.—La base.—Datos y hechos.

No siempre las grandes maravillas arquitectónicas ante las cuales el hombre permanece admirado y absorto, han de ser de remotos tiempos; obras magistrales, en que la Mecánica, las Ciencias auxiliares de la Arquitectura y artes tan estimadas como la albañilería y el corte de piedras, toman brillante parte en la realización del conjunto de los más atrevidos proyectos, y así hemos visto producir obras tan grandiosas como el puente del Phort, la torre Eiffel y algunas otras que no por ser menos famosas que aquellas, dejan de ofrecer al observador motivo más que suficiente para su admiración y su asombro.

De una de ellas vamos a ocuparnos hoy, y su construcción es bien reciente, pues que terminó de edificarse el año 1900, fecha desde la cual se eleva gallarda y gigantesca para ser el orgullo de la fabril comarca donde se encuentra asentada.

Nos referimos a la grandiosa chimenea de Sheysson, en las cercanías de la importante ciudad de Virginia, en el Estado de Massachusetts, Estados Unidos, y que es la mayor y de más elevación que se conoce.

Esta admirable obra no debe confundirse con otra análoga de menor altura que hasta hace unos cinco ó seis años se consideró como la última palabra en la construcción de este género, la chimenea de gran elevación y que puede admirar el viajero en Bruselas; la que ahora nos ocupa es indudablemente la más alta de cuantas existen, bastando para convencerse de ello consignar el dato de que desde el nivel del suelo hasta el de la circunferencia de su boca, mide 140 metros, casi la mitad de la altura de la torre Eiffel.

La magistral obra pertenece a la fábrica de elaboración de objetos de cauchú de Sturgess Braam y compañía, la que encomendó el proyecto y encargó la dirección de los trabajos al ingeniero M. H. Gort, quien, en efecto, ha sabido corresponder brillantemente a la confianza que en él depositó la poderosa empresa, llevando a feliz término el cumplimiento de tan difícil encargo.

En él le ha ayudado también otro ingeniero M. Salstow, logrando entre los dos construir esta asombrosa obra.

La chimenea de que se trata, y que no solo parece dominar los vastos talleres de la compañía sino también los inmediatos caseríos, es de ladrillo, excepto en la base mayor, que es de granito del más duro, en bloques de gran tamaño. Al interior está revestida por ladrillo refractario, pero sin que éste pase de unas escasas hiladas de aquellos, siendo todo el resto del muro de fábrica ordinaria al descubierto.

La base, que como ya decimos es de piedra, ofrece la particularidad de ser octogonal, midiendo en cada uno de sus ocho lados la gran longitud de 22 metros.

La altura de esta base no guarda proporción realmente con la altura total de la chimenea, pues que solo tiene unos diez metros por los 140 de aquella.

En la construcción de esta obra sin contar el tiempo empleado en los estudios, ensayos y tanteos preliminares, se han empleado ocho años solamente, pero conviene tener en cuenta

que se ha trabajado en ella gran parte del tiempo día y noche.

La historia de las referentes incidencias porque en esta construcción se ha pasado, es altamente curiosa, pero en la imposibilidad de reseñarla, consignaremos únicamente el hecho de haberse hundido en una regular extensión —unos 12 metros— cuando ya alcanzaba la altura de unos 50.

En construir esta colosal chimenea han trabajado, por término medio diario unos doscientos obreros.

El coste total, sin contar el pago de los ingenieros, asciende realmente a una suma fabulosa, cual es la de cien millones de dólares.

De intento hemos reservado como nota final de estos apuntes, la de consignar que la grandiosa chimenea de Sheysson, no se usa ni funciona, sirviéndose la compañía de las ordinarias y pudiendo por lo tanto decirse que más que una chimenea lo que se ha construido es una pirámide.

Dr. Traveller.

## De todo un poco.

Decididamente, la política es una cosa divertida. Y sobre todo de impresión.

Yo, dicho sea de paso, la he mirado siempre como las suegras a los yernos; pero desde que he visto lo que se divierte uno con ella, me he casi aficionado a seguir su curso, y estoy ya casi decidido a presentarme candidato en las primeras elecciones que haya de diputados a Cortes.

Algo me entrecorta el tener tan poca voz y el no saber leer en voz alta. Sin embargo el pensar que quizá algún señorón del Congreso no sabrá hacerlo ni por lo alto ni por lo bajo, me va poniendo... casi en el desfiladero. (Hoy cojo de lata el «casi»; está visto.)

Porque hay que verlo, señores; hay que verlo. Un día sale del Congreso una crisis, que, por supuesto, es resuelta silenciosa y dominicalmente por el Sr. Maura. Otro día le llaman cabra a cualquier ministro de la Corona. Otro le dicen limpiamente que es un aprovechado... financiero, y claro... sobreviene un duelo a espada francesa,

que, al par que mucha impresión, produce gran diversión,

y Uds. perdonen la aleluya, que, mala y todo es más poesía de la que el asunto merece.

Con estas y otras cosas añejas a la política, (que diría quizá algún diputado... añejo de las minorías,) no es extraño que yo, por distraerme, quiera ser uno de tantos en el «cacareadero nacional» vulgo, «Congreso de diputados.»

Solo que yo iba a hacer allí mal papel, porque en cuanto hablara iba a tratar asuntos de interés general, por ejemplo, el proyecto de la traída de aguas a Avila, y ya se sabe... en el Congreso, a más de atender muy poco a la política hidráulica, se pasan todo por... agua los señores.

Una noticia de sensación para los aficionados a mandar soluciones a cualquier concurso; sea éste ó no sea de garbanos. ABC está dando las boqueadas, y, según el diagnóstico del médico de cabecera, tiene señalada para primero de año la fecha de defunción. Es decir, que ABC no se publicará ya desde primeros de 1905.

Que si saldrá luego diario... que si se le había atragantado a Blanco y Negro... que si a

mi me dá en la nariz que es muerte natural... que... que...

¡Ea, lectores; un padre nuestro por ABC.

Pero con los periódicos pasa lo que con los ministros, lo que con los concejales, lo que con todo... *Nace uno y otro muere; esta es la vida:* (que dice filosóficamente un sacristán en las «Doloras» de Campoamor.)

Todavía no es pública la agonía de ABC —aunque yo creo saberla de buena tinta— y ya ha salido aquí ayer un nuevo periódico. *Monos:* ¿de conocen ustedes?...

Bueno; pues si no lo conocen, maldita la falta que les hace conocerle. Historietas insulsas, grabados ridículos, chistes de mala pata... ¡este es poco más ó menos el sumario del número en cuestión, que lo único que tiene bien puesto es el título: ¡Monos!... ¡Ja, ja, ja!... menos mal que él solo se ha conocido...

Por supuesto, que, aunque hay en el mundo mucho necio, me parece a mí que muy pronto le va a conocer también el público, y dentro de pocas semanas se habrán acabado los *Monos*.

A la jaula, a la jaula...

Boni.

Madrid 11 Diciembre.

## DE LA PROVINCIA

## EL JUBILEO EN VILLAREJO

Con un día espléndido y afluencia numerosa de fieles se celebraron en esta villa procesionalmente el domingo 4 del actual las tres visitas a la iglesia parroquial, así como también a la ermita de Nuestra Señora de Gracia, resultando el acto por extremo brillante y consolador.

Después y como último requisito para ganar el Santo Jubileo, desde dicho domingo hasta hoy, se han hecho más de setecientas comuniones, por lo que el celoso párroco de la localidad D. Antonio Herrero, merced al cual se obtienen estos resultados, se felicitaba y lo hacía al pueblo de la misma manera en su notable oración sagrada pronunciada en la misa de esta festividad, en la que probó una vez más su elocuencia, desarrollando maravillosamente los principales y poderosos fundamentos en que se apoyó la definición dogmática del Sacratísimo misterio de la Inmaculada Concepción, cuyo quincuagésimo aniversario hoy celebra la iglesia, como uno, de sus más felices acontecimientos.

C. Villacastin.

Villarejo del Valls a 8 de Diciembre de 1904.

## NOTAS PARISIENSES

### ¿COBARDES?

Por más que me esfuerzo no llega a apasionarme lo que ocurre en el Extremo Oriente: Veo por medio del telégrafo, barcos torpedeados; ciudades sobre las que son lanzados obuses; hombres que se ahogan, y otros que mueren en el campo de batalla.

Y encuentro todo esto perfectamente estúpido, no hay en ello nada interesante más que un montón de pobres diablos, los unos blancos, los otros amarillos, que serán descalabrados y a quienes faltará algún miembro y que morirán de miseria ó de enfermedad.

¿Y aun estos son muy interesantes? A fe mía no lo se. ¿Por qué se dejan llevar a la guerra?

En un libro muy interesante, porque demuestra las interioridades de una guerra, Ludovics Halevy nos cuenta lo que ocurría en

1870-71 en un rincón de Normandía en que é se encontraba.

Una mañana, en Estretat, tocan los tambores en las calles de la aldea. Todos los hombres son convocados para dirigirse al Havre; pero los llevan de un lado para otro y no al punto que se decía, hasta convencerse de que no podían alimentarlos, ni alojarlos, ni vestirlos, ni armarlos, terminando por no saber qué hacer con ellos, y por convencerse de que son extremadamente inútiles y entorpecedores por lo que al fin se les manda a sus casas.

Esto es lo que Gambetta llamaba sacudir el suelo para hacer salir de él soldados.

La tropa formada con aquellos hombres que todo parecían menos soldados, pues unos vestían blusa y otros de chaqueta, se pone en camino a los compases de un único tambor que marca el paso, y así atraviesa, muy orgulloso de su aire marcial, varias aldeas.

Pero he aquí que al atravesar una de ellas, una mujer sale de su casa y furiosa insulta a los hombres diciéndoles: «¡Cobardes, cobardes! los hombres tienen que ser muy cobardes para dejarse llevar a la guerra.»

La frase es prodigiosamente cómica; pero en el fondo, para nosotros mismos, si se toma el trabajo de reflexionar, ¡qué verdad es!

H. Harauin.

## PARA LAS DAMAS

### HIGIENE DEL TOCADOR

Las revistas de modas, a las que toda mujer elegante debe de estar suscrita, trabajos científicos de diversa índole y publicados en mil distintas formas, desde el periódico diario al órgano profesional, consejos, en fin, continuados y repetidos, han podido indicar bien claramente a las señoras ciertos procedimientos, tan sencillos como fáciles de ejecutar, para la higiene de sus lindos cuerpos y aseo de su tez.

Pues bien, sin embargo de esta serie de consejos, todavía la inmensa mayoría de las señoras continúa prestando su protección al perfumista, quien a veces no contento con obtener pingües utilidades atenta contra la salud de sus clientes.

Respecto al jabón que debe aplicarse para la cara, no es la pastilla, sino el jabón en polvo como el que usan los hombres para afeitarse, y si se duda de la bondad de su marca lo mejor es escoger una pastilla de una marca regular y reducirla a polvo en casa, a fin de evitar algunas mistificaciones.

Es un error que constituye un verdadero peligro dejarse guiar por la charlatanería de los perfumistas, especialmente de los franceses, quienes todos los días están inventando esencias, ingredientes, filtros y mixturas de mil diversas composiciones y con títulos a cual más sugestivos para las señoras, que bien puede decirse, a lo menos en muchos casos, que entregan su piel al químico de tocador por cuanto que sus pieles blancas y tersas ceden a la acción de ciertos crueles jabones.

El mejor jabón es el que tiene por base la glicerina, siendo también muy recomendable el jabón de aceite de almendras dulces, empleándose igualmente el de almendras amargas para ciertas manchas y escoriaciones del cutis.

A nada suele conceder generalmente el marido menos atención que al *boudoir* de su esposa; apenas si habrá algún padre precavido y cariñoso que vele por la salud de sus hijas, y se entrometa en su tocador, y sin embargo, esta cuestión que parece baladí es de grandisí-

ma importancia por las consecuencias que puede acarrear para las familias.

Baste considerar para que procedamos con sumo cuidado en esta lección, que los perfumistas suelen ganar del 80 al 95 por 100 en los productos que fabrican ó expenden; que el albayalde y el bismuto entran en los polvos de arroz baratos; que la coloración verde de algunas mixturas es debida al óxido de cobre, y que las grasas se falsifican con las de algunos animales que producen hasta la decapitación.

El jabón molido y echado en la jofaina donde anteriormente se ha puesto esencia de benjuí, es también excelente para conservar fresca la tez.

Con esto, unos polvos de arroz y una cajita de vaselina, debe tener más que suficiente para su tocador una mujer á la moderna.

Mas ¡ay! habrá tan pocas que así opinen...

Mme. Robert.

## NOTICIAS

Se ha fugado del Hospital provincial de esta, el presunto demente Félix Sánchez de Toledo y Calvo, creyéndose se haya dirigido á Cebreros, pueblo de su naturaleza.

En las oposiciones al cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad, han tomado parte tres distinguidos médicos de nuestra provincia, obteniendo todos honrosísima calificación.

Felicitemos por ello á nuestros queridos amigos D. Fernando Rubio, médico de Villatoro y á D. Adolfo Monfledo y D. Andrés Durán, que lo son de esta ciudad, por este nuevo y brillante triunfo que han obtenido en la difícil carrera que con tanto acierto practican.

Para baño, por su aroma, insustituible *Agua Colonia Orive*.

Por la Guardia civil, ha sido detenido el vecino de Candeleda Inocente González Jara, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de dicha localidad.

Ha sido nombrado maestro interino de Lanzahita, D. Manuel Calzada.

En el mixto de ayer salieron para Madrid, la distinguida señora é hija de nuestro querido amigo D. Celedonio Sastre.

También salió para dicho punto el sacerdote D. Juan García Rodríguez.

Importa á la mujer conocer la *Ferroidina Calleja* El color pálido le transforma en rosa, despierta el apetito y facilita en general el desarrollo. Es el mejor ferruginoso del mundo. De venta en las farmacias.

Por robar una fanega de bellotas á Doña María Manuela Gómez, vecina de Medinilla, ha sido detenido Diego Gil García, de la misma vecindad.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Navalonguilla, Aldea del Rey, Aveinte y Cuevas del Valle, dotadas con el sueldo anual de 250; 200; 275 y 999'99 pesetas.

El Sr. Director de la fábrica militar de harinas de Valladolid, convoca á un concurso, que se verificará el día 23 del actual, para adquirir trigo de buena clase.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por el Juzgado de instrucción de la capital, se cita á Remedios Miguel y María Rodríguez, cuyo actual paradero se ignora.

En Vicolozano, se halla depositada una res lanar de ignorada procedencia.

El notario de Cebreros, D. Fidel Martínez Alcayna, ha obtenido una brillante calificación en el primer ejercicio de las oposiciones al cuerpo de aspirantes á notarios, que se encuentra practicando en Madrid.

Hasta ahora, es la tercera de las calificaciones obtenidas por los opositores que han actuado.

Le felicitamos por su brillante triunfo y esperamos que consiga otro igual, dada su práctica y experiencia en la profesión, en el segundo ejercicio, lo cual le abriría las puertas de una Notaría de Madrid para muy en breve.

Ante el Juzgado municipal de Zapardiel de la Cañada, han sido denunciados varios vecinos de Pascualcobo, San Miguel de Serrezuela y de indicado Zapardiel, por cojer bellotas de la Dehesa de Castellanos de la Cañada, sin la oportuna autorización.

Subastas de aprovechamientos forestales:

El día 26 del actual se celebrarán en Cuevas del Valle y Casillas; el 27 en Villarejo del Valle y Escarabajosa; el 28 en Pedro Bernardo y San Juan de la Nava; el 29 en El Arenal y El Tiemblo, y el 30 en Sotillo de la Adrada.

Por conducir una escopeta sin la oportuna licencia de uso de armas, ha sido denunciado el vecino de Maello, Hipólito Martín Muñoz.

Crónica triste.

A las tres y tres y media, respectivamente, se celebraron ayer los entierros de D. Francisco Torrón y de la niña Lucía Sierra Bermejo.

La muerte del notable fotógrafo Sr. Torrón ha sido muy sentida: popular en Avila, sus condiciones de carácter habíale hecho acreedor al concepto de que gozaba en la ciudad y en la provincia toda.

Reciba la distinguida familia del finado y muy especialmente su hermano y querido amigo nuestro D. José, la expresión de nuestro sentimiento.

La niña Lucía Sierra, preciosa criatura de 32 meses de edad, era hija de nuestro querido amigo el conocido Procurador de Avila don Luis Felipe á quien, así como á su distinguida esposa, significamos también lo muy de veras que nos asociamos al sentimiento que les embarga con tan triste motivo.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Alfredo Rodríguez.

## NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Suz de Carlos*.



## GRANDEZAS DE MI PAIS (1)

### ISABEL LA CATÓLICA

¡Oh! qué horribles, qué efectos tan tristes proporciona un asunto que envuelto entre el manto de duda, revuelto en la mente se agita sin fin.

Alteradas ideas se encuentran y se rompen con fuerza potente, produciendo á su choque en la mente un conato de fuerte motín.

Mas después de estallar el conflicto que febril al cerebro confunde, por las venas sanguíneas cunde con ardores de un ímpetu tal, que parece que el pecho vacila, que el cerebro en punzadas se exalta, que el aliento de vida nos falta, que nos llega un momento mortal.

### II

De este modo en un día nublado descifrando una duda en la Historia, mil ideas mi humilde memoria revolvia en confuso tropel. Mas cesó mi pesado delirio vislumbrando estas frases en una... *Esta antigua provincia es la cuna de la reina piadosa Isabel.*

(1) Esta composición fué escrita para la velada que se celebró el 26 del pasado mes en honor de Isabel la Católica, y, aunque no figuraba en el programa, estaba admitida y se habiera leído de no haberse suspendido como se suspendió parte de la velada por lo avanzado de la hora.

### III

No contenta con este remate que esa idea á la duda le daba, otra nueva á mi mente asaltaba, con ímpetu que luego acepté. Y prestado á sus duros influjos miré libros con santa paciencia, de los cuales, saqué consecuencia que en la forma siguiente tracé.

—Cuando en tiempos remotos España recobraba dominios perdidos que con lucha mordaz, divididos, cada uno tenía su Rey. Y empleando severas medidas, expulsaban al árabe insano, sujetando al rebelde paisano que ajustaban tan solo á una ley...

Y en los raros proyectos de un sabio su especial confianza ponían los que entonces piadosos regían á su Estado con gran lucidez... Y los suelos de ignotas regiones descubrían con tanta grandeza, que aumentando la patria riqueza asombraban al mundo á la vez...

Por entonces; por reales expensas un grandioso y genial monumento dividido en palacio y convento se fundaba en el pueblo avilés. Donde en dulces veranos moraron esos reyes que ilustran la Historia, que dejaron allí su memoria admirada del tiempo al través.

De este gran monumento los críticos en extensos escritos se ocupan, y distintas ideas agrupan en redor de lo que él mismo dá. Por lo cual á mi mente invadía un deseo forzoso de verle que por fin tuve á bien complacerle dirigiendo mis pies hacia allá.

A la calle salí; y en su acera dije, en alas de mi obscuro juicio —*¡Buscaré ese sagrado edificio del que tanto, escritores, decís!*— Ya mi, paso, en cerrada planicie, sobre base de claro granito, *Isabel la primera*, hallé escrito entre ilustres del viejo país.

¿Qué más pruebas?—me dije gozoso— ¿Qué más pruebas se quieren notorias?... si se mira á Isabel entre glorias que á este suelo le dieron honor? Si se encuentra mezclado su nombre entre algunos de ilustres paisanos, entre algunos sin par castellanos que brillaron con gran resplandor?

Aparece la duda aclarada, se desploma lo obscuro rendido ante el nombre que se halla esculpido en el dorso del rótulo aquel: do figuran los hijos insignes, que parece que indican á una... *esta antigua provincia es la cuna de la reina piadosa Isabel.*

### IV

Me ausenté de aquel sitio agradable, conservando en mi ardiente cabeza ese nombre de eximia grandeza que no puede eclipsarse jamás. Y conduje mi paso al convento que una orden sagrada le habita y que en todos los lados se cita con el nombre de *Santo Tomás*.

Llegué al fin al suntuoso edificio y con dulce expansión, mi mirada recorrió la grandiosa portada que guarece la santa mansión. Penetrando en sus dos interiores, por los cuales vagué silencioso, dedicando en su aspecto asombroso, la más fija y ansiosa atención.

Subí al coro: Labrados doseles adornaban, cual ricas puntillas, el tallado de clásicas sillas que se muestran con alto valer. Admirando entre todas, á unas que con forma distinta aparecen, porque en ellas, se vé, resplander las memorias de aquella mujer.

Bajé al templo: corrí por sus naves y entre leves atmósferas místicas, contemplé sus capillas artísticas deleitado con íntimo afán. Y en sepulcro de fino alabastro de guerrero, en gran gala vestido el marmóreo cuerpo dormido del infante heredero don Juan.

Yo quisiera rasgar el secreto, que esos mudos testigos poseen,

por que sé que en su aserto se leen testimonios de eterna verdad. Mas comprendo que mi vano empeño hijo es de mi gran fantasía, que pretende con loca osadía descubrir lo de la obscuridad.

Pues se bien que si en libre lenguaje se expresaran rompiendo el misterio los objetos del gran monasterio traducirse se habría por el; las sencillas palabras siguientes sin asomo de duda ninguna... *Esta antigua provincia es la cuna de la reina piadosa Isabel.*

### V

Si: la augusta figura española que llevó del Estado las riendas resolviendo dudosas contiendas con acierto especial siglos ha, tomó vida en la patria avilesa porque algunos escritos lo afirman y de un prisma, los frentes confirman, pues grabados sobre ellos está.

Aun hay más; en convento admirable yace un hijo en sepulcro labrado, y hay dos sillas de fino tallado que su egregia figura ocupó. Que á través de los tiempos revueltos conservaron su mérito gótico, perpetuando en carácter no exótico la memoria del ser que brilló.

¡Gloria pues á ese sol esplendente de la vieja región castellana...! ¡Gloria mucha á la ilustre paisana que enaltece su tierra natal...! Admirémos los áridos problemas que tradujo su ingenio famoso, prediquemos su ejemplo animoso y cantemos su gloria inmortal.

José Mayoral Fernández.

Avila 26—XI—904.



Madrid, 13.

## CONGRESO

Soriano, antes de ocuparse de los asuntos de Valencia; aludiendo al incidente de ayer, encomiándose á la benevolencia de Maura y amonestándole severamente Romero, diciéndole que solo por ansia de notoriedad malsana y aprovechándose de la ocasión llega hasta la insolencia.

Soriano acentúa los argumentos empleados ayer por Blasco respecto á los sucesos de Valencia.

Censura al gobernador pidiendo su destitución.

Insiste en que los sucesos fueron un desgraciado simulacro de la entrada de Nozaleda.

Recordando la defensa que hizo Maura de su pariente Ribot cuando fué éste gobernador de Valencia y dejó el cargo por el fracaso de la peregrinación obrera católica á Roma, dice que Maura ha abjurado de sus propias tradiciones.

Y exclama. No entrará el traidor Nozaleda. Romero: lo incorrecto insultar á quien no puede defenderse. (Aplausos en la mayoría.)

Soriano: callarse, alabarderos. Alude á Toca, llámale flor antigua conservada en hojas de un breviario. (Risas.) (Romero orden.)

Soriano: ¡alégrese el señor Presidente, que propóngome hablar mal de Toca.

Fué éste quien nombró á Nozaleda congraciarse con Pidal lo que no ha conseguido. El Gobierno ha tenido el triste privilegio de albergar al que entregó Santiago enviándole además al Centenario de Isabel la Católica (la mayoría protesta). Aludiendo á Maura llámale afortunado abogado de la Duquesa de Santoña. Romero: su señoría no cesa de faltar á los respetos del honor y la caballerosidad.

Soriano: el presidente se ha contratado con el Gobierno para interrumpirme. Protestas: ¡fuera, echarlo á la calle! tumulto grande.

Romero: el Sr. Soriano ha faltado al código de la caballerosidad. (La mayoría interrumpe diciendo que echarlo, echarlo.)

Maura y su hijo exhortan á todos apaciaguando.

Soriano: cobardes me atacáis porque estoy solo.

Desagravio al Sr. Romero, pero mantengo lo dicho respecto á Maura.

(Sigue un tumulto que termina sentándose Soriano.)

Llorens defiende á los carlistas valencianos. El marqués de Villaviciosa defiende á Nozaleda y dice que es inocente y su conducta en Filipinas y todas partes ha sido pura. (Ri-

Despertadores á 5 pesetas. Relojería, relojes de bolsillo á 5 pesetas. Platería, S. Roscopf á 7 pesetas. Despertadores eléctricos, calle del Comercio, 33. Se hacen composturas en Relojería y Platería: compro oro, plata, platino y monedas. Relojes de señora á 10 pesetas. Cambio, compro y vendo relojes de pared á 12 pesetas. Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos, 33.

-5-

sas generales. Murmullos, rumores), todos hablan y nadie se entiende.

Suspéndese el debate y se entra en el de los suplicatorios: después de un incidente entre Nougues y Eugenio Silvela aquél defiende su voto particular.

**SENADO**

Allende promete reglamentar los automóviles.

Navarroreverter continúa su interpelación sobre la política económica del gobierno.

Reig defiende al Banco de los ataques que le ha dirigido Navarroreverter.

**VARIAS NOTICIAS**

Parece confirmado el rumor de que el viaje del Rey á París efectuarase á principios de Febrero.

La estancia será muy corta y regresará á Madrid directamente sin visitar ninguna otra Nación por ahora.

Allendesalazar desmiente haya dimitido el Gobernador de Valencia donde continúan los ánimos tranquilos.

Una comisión ha pedido á Allende tolere la celebración en domingo de las corridas de toros hasta que emita informe el Consejo de Estado.

En la madrugada de ayer falleció uno de los heridos en los sucesos de la procesión.

El entierro por la tarde, estuvo concurridísimo de gente.

Los demás heridos mejoran; sigue la tranquilidad.

**TELEGRAMAS**

**Rusia y Japón**

**Las escuadras rusas -su suerte**  
Madrid 14, 1 m.

La escuadra del Báltico acaba de fondear en Morsamedes (Africa) y se dice que ha recibido allí órdenes de regresar á Rusia.

Se afirma también que Rusia se resuelve á mandar al teatro de la guerra su escuadra del Mar Negro.

La suerte corrida por la escuadra rusa de Port Arthur ha sido fatal, pues quedaron destrozados cuatro acorazados, dos cruceros y un cazatorpederos.

**Silvela en Palacio. - Contra los duelos. - Intentos de algunos ministeriales.**

Silvela ha estado ayer en Palacio donde cumplimentó á la Real familia mereciendo una acogida que ha sido comentadísima por lo expresiva y cariñosa.

Parece ser que por algunos diputados propóñese presentar al Congreso una proposición de ley agravando la penalidad contra los duelos.

Varios ministeriales intentaron al finalizar la sesión del Congreso presentar una proposición de censura á Soriano cuya conducta es incorrecta, y desistieron por consejos de Maura. -Almodóbar.

**BOLETIN DEL DIA**

**Registro civil.** - Día 12 - Nacimientos, Rosa Leocadia Calvo González, y Sira Sánchez Moreno. Defunciones, Juana Hernández Jiménez.

**Consumos.** - Recaudación del día 12. 772'00 pesetas.

**Matadero público.** - Día 12. - Se sacrificaron

un toro, tres terneras, 41 lanaras y 22 cerdos, con un peso de 2.504 kilos devengando un arbitrio de 113'98 pesetas.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 13 de Diciembre de 1904.

El tiempo no pu da ser para el campo más favorable, pues la nieve al desaparecer lentamente ha hecho que las tierras se saturen bien de humedad permitiendo que nacieran los sembrados que estaban sin nacer y que se sembrara en los terrenos donde no había sido posible por exceso de sequía.

El negocio de trigo acusa al presente gran flojedad. Barcelona sobre todo se resiste á pagar los precios que exigen los castellanos por sus trigos, sin duda por el exceso de trigos extranjeros que hay almacenados en la plaza y en expectativa de desembarco. Castilla no quiere ceder pero si los catalanes siguen sin comprar no tendrán otro remedio que pasar por ello y esto determinará probablemente un pequeño descenso en las cotizaciones.

En centenos, cebadas y algarrobos no hay variación.

Las harinas acusan como los trigos bastante flojedad y como las existencias han aumentado por ser mayor la molienda desde que vinieron las aguas, no sería extraño que los precios de este artículo descendiesen dentro de pocos días.

Los salvados continúan siendo solicitados pero como la producción es mayor no se observan los apuros que antes.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 49'50 á 50 rs fanega.
- Centeno, de 38 á 38'50.
- Cebada, de 35 á 36
- Algarrobos, de 43 á 44.
- Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 12

Se han hecho escasas operaciones. Vendióse trigo de Nava del Rey á 50 reales las 94 libras y de Ortigosa y Salamanca á 50'50.

Valladolid.

Trigo. - En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 50'50. reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santeral.

Jueves 5. - San Eusebio.

Caltoz.

En la S. I. Catedral renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los ejercicios que todos los jueves por la tarde.

En la Concepción sigue la Novena á la Inmaculada, predicará el R. P. Pascual Broch O. P.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en ésta las 40 Ave Marias de Adviento.

Vista de la corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada.)

**COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS**

**Anuncio.**

Se abre concurso público para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares que con destino á efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, con sujeción al pliego general de condiciones para este servicio, aprobado por Real orden de 13 de Julio último é inserto en la *Gaceta de Madrid* del 17 del mismo mes.

La duración del contrato será desde la adjudicación del mismo hasta el 31 de Diciembre de 1909.

La cantidad y condiciones del papel objeto del contrato se consignan en un pliego especial del que se facilitarán por la Dirección de la Compañía ejemplares impresos á cuantas personas tengan interés conocido en examinarlo.

Los proponentes deberán ser fabricantes del papel objeto del contrato, por lo menos con un año de anticipación, lo que se acreditará con los correspondientes recibos de la contribución industrial, ó si la fábrica se halla situada en las Provincias Vascongadas ó Navarra, con certificación del Alcalde de la localidad.

El concurso se celebrará en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos (Barquillo, 1 triplicado) el día 14 de Enero próximo venidero, á las tres de la tarde, pudiendo presentarse proposiciones en debida forma hasta el día 12 de dicho mes, en la expresada Dirección durante las horas hábiles de oficina.

Hasta dicho día 12, y á las mismas horas, se hallarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía los pliegos de condiciones, reglas del concurso, muestras-tipos del papel y demás antecedentes del concurso.

Las proposiciones se ajustarán en su redacción al siguiente modelo:

«D. . . . ., fabricante de papel, domiciliado en . . . . ., según cédula personal número . . . . . de . . . . . clase, enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de . . . . .* 6 *Boletín oficial* de la provincia de . . . . ., fecha . . . . ., para contratar el suministro de papel en rama ó cortado y en millares que, con destino á efectos de empaque de las diversas labores, puedan necesitar las Fábricas de Tabacos, se comprometo á verificar dicho suministro con sujeción estricta á los pliegos de condiciones general y especial de este servicio y muestras-tipos, á los precios siguientes:

Cada quintal métrico de papel para fajas de amarre de cigarrros finos, de la clase tipo A á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para tiras de amarre de los mazos de cigarrros, de la clase tipo B á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de cartulina para las cajitas de cigarrillos emboquillados y engargolados, de la clase tipo M á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para etiquetas de las cajetillas de cigarrillos de hebra largos y cortos, de la clase tipo C á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para etiquetas de las cajetillas de cigarrillos superiores y finos al cuadrado, de la clase tipo D á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para fajas de macitos de cigarrillos entrefinos y comunes al cuadrado y comunes de hebra y precintos de cajones de pino y latas de tabaco en polvo, de la clase tipo F á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para ruedas de macitos de cigarrillos entrefinos, comunes a cuadrado y comunes de hebra, clase celulosa, tipo E á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos, mecánicos de 125 gramos, clase tipo G á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados, en paquetes mecánicos de 50 gramos clase tipo G á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados en paquetes mecánicos de 25 gramos, clase tipo G á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada millar de ejemplares de envoltentes de picados finos en paquetes manuales ó por medios auxiliares, de 125 gramos, clase tipo G á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para los diversos precintos y sellos, clase tipo H á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel pergamino para las envoltentes de picados al cuadrado, entrefinos y comunes, clase tipo L á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para las envoltentes de los paquetes de picadura de hebra de Bilbao, de 50 gramos, clase tipo G á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada millar de envoltentes para los paquetes de 50 gramos de picadura de hebra de Valencia, clase tipo F á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada quintal métrico de papel para el decorado de las cajas de cigarrros Farias, clase tipo H y N á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

Cada millar de hojas de papel para el forro de los cajones de pino, clase tipo O á . . . . . pesetas . . . . . céntimos.

(Cada precio deberá expresarse por pesetas y céntimos, en letra y sin enmienda ni raspadura.)

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ser entregadas dentro de un sobre cerrado, en el cual estampará su firma el proponente, consignando además cuantas circunstancias considere convenientes para su garantía.

Una vez presentado el pliego no podrá retirarse, pero el interesado podrá, dentro del indicado plazo, presentar otro si lo considera oportuno.

Al mismo tiempo y en pliego separado, se presentarán los documentos que acrediten ser fabricante de papel y que por tal concepto satisface contribución industrial con un año de anticipación, indicando la fábrica que explota y el derecho á dicha explotación, con los justificantes necesarios, así como el resguardo que acredite haberse constituido por el proponente en la Caja de la Dirección de la Compañía, ó en las Representaciones de la misma en provincias, como depósito previo para tomar parte en el concurso, la cantidad de cinco mil pesetas en metálico.

La fianza definitiva será la determinada en el pliego de condiciones especiales.

El acto de concurso tendrá lugar en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en el día y hora indicados, ante una Junta compuesta de las personas designadas en las reglas de dicho concurso. Deberán concurrir al acto los proponentes, ó en su efecto personas con poderes bastantes á juicio del letrado asesor de la Compañía.

Madrid 6 de Diciembre de 1904. - El secretario general, *Luis de Albaladejo*.

**CHOCOLATE con LECHE**

última creación de la casa

**JAIMÉ BOIX - Barcelona.**

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR Y LECHE

Constituye un poderoso alimento.

ES EL DESAYUNO MÁS RICO, NUTRITIVO Y PRÁCTICO

Pureza garantida. - Precio 6 y 8 reales libra.

**PUNTOS DE VENTA EN AVILA:**

**ULTRAMARINOS** D. Lope Santo Domingo, D. Nicolás García, D. Pablo Martín y D. Esteban Quirós.

**CONFITERIAS** Viuda de D. Justino González y D. Urbano Benito.

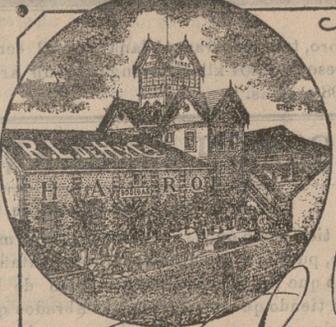
Representante en la provincia: **D. Gerardo Díaz Sánchez.**

# SECCION DE ANUNCIOS

**LA CATALANA**  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija  
**FUNDADA EN AGOSTO DE 1855**  
 REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA  
**AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6** -15-

**VINOS FINOS**



**R. Lopez de Heredia y Cia**  
**HARO-RIOJA**  
 Domicilio Comercial y Deposito Central  
**MADRID.**

Para pedidos noticias, etc., dirigirse á **D. Sebastian Fernández,** Duque de Alba, 6, Avila. -15-



**VIAJES RÁPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 (SIN ESCALA EN EL BRASIL)  
**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY**  
**MALA REAL INGLESA**  
 COMPAÑIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -9-

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).




Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

**AVISO.** Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Ud. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.  
**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona. -2-

**LOS TIROLESES**  
**EMPRESA ANUNCIADORA**  
 ESTABLECIDA EN MADRID  
 Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**  
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS  
**RÁPIDAS PROPAGANDAS**

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**\* MIL PESETAS \***



si que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G. Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Medicinas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sandalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.  
 Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.  
 Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.  
 El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.  
 „ „ „ color 12 „

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe. -5-

**EL DIARIO DE AVILA**  
 PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

**SOLUCIÓN BENEDICTO** DE GLICERO-FOSFATO  
**DE CAL CON** **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.